

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	RTI-OT016
	Versión:001 Fecha de emisión: 31/05/2019	

La gerencia de la **ESE Hospital Regional del Magdalena Medio**, se encuentra comprometida con la implementación de políticas y procedimientos que minimicen los riesgos que giran en torno a los activos de información de la entidad, por lo que es consciente de la importancia que tiene el correcto manejo de la información, así como su custodia y almacenamiento

La seguridad de la información se encuentra relacionada con el cumplimiento de las siguientes características:

Confidencialidad de la Información: Hace referencia a que la información solo puede ser accedida por las personas o entidades autorizadas.

Disponibilidad de la Información: La información debe ser accesible, para cuando esta sea requerida por el personal autorizado.

Integridad de la información: Mantener con exactitud la información almacenada y procesada por los activos de información.

Entre los objetivos de la presente política se encuentra:

- Minimizar el riesgo de pérdida, divulgación y/o alteración de la información.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información de la entidad.
- Apoyar la innovación tecnológica de la entidad.
- Proteger todos y cada uno de los activos de información de la entidad.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información de los funcionarios y contratistas de la entidad.

La política de seguridad de la información establecida aplica a toda la entidad, funcionarios, contratistas y ciudadanía en general, y todos aquellos que tengan relación con las fuentes, recursos y activos de información de la entidad

El incumplimiento de esta política traerá consigo las posibles consecuencias legales establecidas en el ordenamiento jurídico vigente en lo relacionado con seguridad de la información.

ELABORADO POR: Xiomara Hoyos Beltrán	REVISADO POR: Laura Jiménez Herrera	APROBADO POR: Armando Adolfo Segura Evan
CARGO: Jefe Subsistemas de Información ESE HRMM	CARGO: Asesor de calidad ESE HRMM	CARGO: Gerente ESE HRMM